

MARTES, 1 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 230

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

CVE-2015-13167 *información pública de expediente denominado Mejora de la calzada en la CA-241, Cicero - Santoña. Términos municipales de Bárcena de Cicero, Escalante, Argoños y Santoña.*

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, el expediente promovido por la Dirección General de Obras Públicas para la "Mejora de la calzada en la CA-241, Cicero Santoña", pertenecientes a los términos municipales de Bárcena de Cicero, Escalante, Argoños y Santoña, en Cantabria, en suelo rústico, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo sitas en la ciudad de Santander, calle Lealtad, 14, 1ª planta, de Santander, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 17 de noviembre de 2015.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2015/13167

CVE-2015-13167